CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE, domiciliado en Valledupar, identificado con la cédula de ciudadanía número 84.028.531 expedida en Riohacha, La Guajira, actuando en calidad de Subdirector del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural - CIGEC del SENA Regional Cesar, con NIT. 899.999.034-1, establecimiento público descentralizado del orden nacional, regulado por lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004, conforme a la delegación conferida en la Resolución 0054 de 2018 o la que la modifique, de conformidad con lo previsto en el Art. 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, comunico la Aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por **OPCION CARIBE S.A.S. NIT: 900209260-2, REP. LEGAL: HENRY DE JESÚS CAMPO RAMÍREZ, C.C 88152576,** en las condiciones señaladas en la oferta, en los documentos del proceso y las que se indican a continuación:

Objeto	Compra elementos seguridad industrial, emergencias, extintores para el Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultura SENA Regional Cesar, vigencia 2024.

Condiciones Técnicas Exigidas: Los bienes y/o servicios ofertados deberán cumplir con las condiciones técnicas señaladas en la presente aceptación de oferta, observando la descripción, unidades, cantidades y especificaciones técnicas, las cuales también se encuentran descritas en el anexo técnico del proceso.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CARACTERISTICAS
1	31201513	Cinta antideslizante. fotoluminicente.	Rollo	6	Cinta antideslizante. Fotoluminicente. Rollo de 5 metros de largo por 5 cms de ancho, autoadhesiva. para salidas de emergencias y escalones a diferente nivel.
2	46181810	Estación de lavado de Ojos	Unidad	2	Estación de emergencias con dos botellas 500 ml de solución de lavado ocular rápido de polvo y suciedad que pueda ser fácilmente instalado cerca del lugar de trabajo. Manguito ocular para un ojo. La estación está equipada con un espejo y unas claras instrucciones para garantizar una rápida y adecuada limpieza en caso de accidente. Tiempo de uso: 5 minutos cada botella. Con dosificador ocular para aplicar directamente sobre el ojo. Solución de cloruro de sodio B. P. al 0.9 % en agua purificada. Cada botella debe estar sellada y llevar su fecha de caducidad. Expirar mínimo a 3 años. Incluye unas instrucciones con pictogramas para facilitar su uso.
3	46161507	Cinta de demarcación de peligro amarilla “peligro no pase”	Rollo	4	Cinta de demarcación de peligro amarilla “peligro no pase”, ancho 9 centímetros, 500 metros de largo, en polietileno de baja densidad, de calibre 2,5. color amarilla con líneas negras y color texto letras rojas.
4	46161508	Conos de señalización tipo colombina	Unidad	4	Conos de señalización tipo colombina: Fabricada en polietileno de alta intensidad con filtro UV para evitar decoloración, con tres franjas reflectivas de alta intensidad para su óptima visibilidad. Base para llenar de agua o arena. El señalizador tubular se puede utilizar para Cerramientos de obras. Delimitación de vía o senderos en obras asegurando las áreas peligrosas de trabajo. COLOR: Naranja fluorescente. * ALTURA: 1.30 m.
5	24101904	Punto Ecológico de tres puestos con canecas en color verde, blanco y negro	Unidad	5	Punto Ecológico de tres puestos con canecas en color verde, blanco y negro, con Capacidad: 35 Lt Altura x Ancho x Profundidad: 71 m x 25 cm x 35 cm.
6	47121702	Caneca de 35 Lt en color verde para puntos ecológicos	Unidad	4	Caneca de 35 Lt en color verde para puntos ecológicos: Altura x Ancho x Profundidad 71m x 25cm x 35 cm.
7	47121702	Estructura metálica de punto ecológico de 3 puestos 35, 40 y 55 litros con techo	Unidad	3	Estructura metálica de tres (3) puesto, tubo cuadrado de CR de 1 pulgada calibre 18, platina de 1/8, lamina de CR calibre 18 terminado en pintura, Está fabricado para tres (3) canecas de 35, 40 Y 55 litros. Tablero de Vinilo marcado con tipo de residuo a depositar en cada caneca (opcional personalización con logo empresarial.) MEDIDA DE LA ESTRUCTURA: LARGO 40 cm ANCHO 91 cm ALTO 126 cm
8	24101907	Kit ambiental/anti-derrames para químicos en caneca de 30 galones.	Juego	3	Kit ambiental/anti-derrames para químicos en caneca de 30 galones.Debe incluir minimo:4 barreras olefilicas 1.20 mt2 kilo de Absorbente import petmoss20 paños absorbentes olefilicos1 respirador de cartucho importado1 par guantes nitrilo grado

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

					industrial1 gafas de seguridad importadas1 chaleco reflectivo6 bolsas hazmat rojas1 martillo de goma1 masilla epóxica4 calajanes de madera1 cinta de peligro x 100 mt1 pala antichispa desarmable importada1 desengrasante industrial x1 lt1 linterna recargable tipo led1 Tula naranja1 Cepillo tipo escoba1 recogedor plástico antichispa1 pito1 Caneca amarilla con tapa de seguridad1 Tapabocas KN951 Instructivo de uso
9	42172001	Kit de Dotación para botiquines	Juego	10	Dotación para botiquines con el siguiente contenido: 3 Paquete de Gasas Limpias Paquete X 20, 1 Esparadrapo De Tela Rollo De 2" 1 Bajalenguas Paquete Por 20 5 Tapabocas (mascarilla quirúrgica) 1 Venda Elástica 2 X 5 Yardas 1 Venda Elástica 5 X 5 Yardas 1 Venda De Algodón 3 X 5 Yardas 1 Yodopovidona Frasco X 120 Ml 1 Solución Salina 250 cc 1 Micropore 1.25 cms x 2.5 yardas 1 Termómetro Digital 1 Alcohol Antiséptico Frasco Por 275 Ml 2 Sueros oral en sobre de 20.5 Grs. 1 Toalla higiénica 1 Algodón de 5 gramos 1 Linterna 1 Collar cervical de adulto color blanco con 16 graduaciones 3 Apósito o compresas no estériles - paquete por 4 unidades 1 Guantes de nitrilo para exámen - caja por 100 unidades. 5 Solución salina - plásticos de 250 cc. 1 Tijeras corta todo - 1 unidad, en acero inoxidable, mango de plástico y puntas redondas. 2 Mascarilla desechable para RCP – 1 Manual de primeros auxilios
10	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 5 libras	Unidad	5	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 5 librasInspección, revisión, recarga y mantenimiento:• Despresurización de extintor ABC Polvo Químico Seco• Prueba hidrostática extintores ABC Polvo Químico Seco• Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado.• Cambio de anillos según respectivo año y color• Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión)• Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.
11	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 10 libras	Unidad	60	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 10 libras Inspección, revisión, recarga y mantenimiento: • Despresurización de extintor ABC Polvo Químico Seco • Prueba hidrostática extintores ABC Polvo Químico Seco • Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado. • Cambio de anillos según respectivo año y color • Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión) • Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.
12	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 20 libras	Unidad	8	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 20 libras Inspección, revisión, recarga y mantenimiento: • Despresurización de extintor ABC Polvo Químico Seco • Prueba hidrostática extintores ABC Polvo Químico Seco • Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado. • Cambio de anillos según respectivo año y color • Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión) • Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.
13	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo A de Agua 2,5 galones	Unidad	10	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo A de Agua 2,5 galones Inspección, revisión, recarga y mantenimiento:• Despresurización del extintor Tipo A• Prueba hidrostática del extintor Tipo A• Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

					elementos que estén en mal estado.• Cambio de anillos según respectivo año y color• Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión)• Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.
14	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo BC de CO2 30 libras	Unidad	5	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo BC de CO2 30 libras Inspección, revisión, recarga y mantenimiento: • Despresurización del extintor Tipo BC • Prueba hidrostática del extintor Tipo BC • Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado. • Cambio de anillos según respectivo año y color • Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión) • Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.
15	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo K de Acetato de Potasio de 1.5 galones	Unidad	3	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo K de Acetato de Potasio 1.5 galones Inspección, revisión, recarga y mantenimiento: • Despresurización del extintor Tipo K • Prueba hidrostática del extintor Tipo K • Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado. • Cambio de anillos según respectivo año y color • Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión) • Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.
16	46191601	Compra de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 10 libras	Unidad	5	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 10 libras. -Con manómetro y válvula. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. -Con pintura electrostática -El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación Calcomanía, aviso y soporte de pared
17	46191601	Compra de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 20 libras	Unidad	10	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 20 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática.-El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.-Calcomanía, aviso y soporte de pared
18	46191601	Compra de Extintor Tipo K de Acetato de Potasio de 1.5 galones	Unidad	2	El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla para la descarga. -El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación -Calcomanía, aviso y soporte de pared.
19	46191618	Soporte base de pared para Extintor tipo L metálico	Unidad	42	Soporte base de pared para Extintor tipo L metálico Soporte de 20lb Medidas 6cm y medio de largo x 6cm de alto
20	46191618	Soporte para Extintor de piso con espacio para señalización	Unidad	5	Soporte pedestal para extintor de 10 libras, en su base cuenta con 3 patas para poder soporte de las mismas protegidas con caucho para evitar resbalarse en baldosín, altura de 77 cm, Para extintor de 10 libras
21	46181507	Chalecos Brigadistascon cuello en V	Unidad	31	Chaleco Brigadista con cuello en “V” Debe estar elaborado en tela dril de color Naranja de alta visibilidad;con logo en blanco en la parte superior izquierda; con Cuatro bolsillos delanteros (Los Dos interiores tipo camuflado con cremallera; uno el superior derecho con cierre velcro; y por último el superior izquierdo sin tapa y con costura guía para lapicero), con cinta reflectiva en la parte delantera a la altura de las clavículas y una cinta reflectivas en la parte trasera superior sobre texto bordado que señale en letras mayúsculas “BRIGADA DE EMERGENCIA”; en la parte trasera a la altura de los riñones lleva un bolsillo tipo camuflado con cremallera en el que se pueda guardar una libreta o cuaderno mediano.
22	53102516	Gorras para Brigadistas	Unidad	15	Gorra en Tela dril color Naranja tipo beisbolera con logo del SENA en Blanco y cierre en hebilla metálica. Gorra para adulto en dril grueso indeformable en el frente. - 6 cascos, dril esmerilado, visera indeformable 6 costuras, botón

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

					forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre hebilla metálica
23	55121704	Señalización de RUTA DE EVACUACIÓN HACIA LA DERECHA	Unidad	13	Señalización de RUTA DE EVACUACIÓN HACIA LA DERECHA en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 30 cms de alto, 15 cms de largo, ancho o espesor 0,1 cm. Con fondo verde colores de figuras en blanco, según norma vigente
24	55121704	Señalización de RUTA DE EVACUACIÓN HACIA LA IZQUIERDA	Unidad	13	Señalización de RUTA DE EVACUACIÓN HACIA LA IZQUIERDA en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 30 cms de alto, 15 cms de largo, ancho o espesor 0,1 cm. Con fondo verde colores de figuras en blanco. según norma vigente
25	55121704	Señalización de BOTIQUIN	Unidad	15	Señalización de BOTIQUIN en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 30 cms de alto, 15 cms de largo, ancho o espesor 0,1 cm. Con fondo verde colores de figuras en blanco, según norma vigente
26	55121704	Señalización de EXTINTOR tipo ABC- Polvo químico Seco	Unidad	30	Señalización de EXTINTOR tipo ABC- Polvo químico Seco. La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 20cms de ancho por 24 cms de largo espesor 0,1 cm.
27	55121704	Señalización de EXTINTOR tipo CO2	Unidad	5	Señalización de EXTINTOR tipo CO2. La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 20cms de ancho por 24 cms de largo espesor 0,1 cm.
28	55121704	Señalización de EXTINTOR tipo K – Acetato de potasio	Unidad	4	Señalización de EXTINTOR tipo K – Acetato de potasio La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 20cms de ancho por 24 cms de largo espesor 0,1 cm.
29	55121704	Señalización de EXTINTOR tipo A – Agua a presión	Unidad	10	Señalización de EXTINTOR tipo A – Agua a presión. La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 20cms de ancho por 24 cms de largo espesor 0,1 cm.
30	55121704	Señalización de SALIDA DE EMERGENCIA	Unidad	15	Señalización de SALIDA DE EMERGENCIA en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 30 cms de alto, 15 cms de largo, ancho o espesor 0,1 cm. Con fondo verde colores de figuras en blanco. según norma vigente
31	55121704	Señalización de “PROHIBIDO EL PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO”	Unidad	10	Señalización de “PROHIBIDO EL PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO” en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color rojo, negro y blanco según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 30 cms de alto x 15 cms de largo.
32	55121704	Señalización de “RIESGO ELÉCTRICO”	Unidad	10	Señalización de “RIESGO ELÉCTRICO” en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color amarillo y negro según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 30 cms de alto x 15 cms de largo.
33	55121704	Señalización de “CAÍDA A DIFERENTE NIVEL”	Unidad	10	Señalización de “CAÍDAS DISTINTO NIVEL” en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color Amarillo y Negro según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 30 cms de alto x 15 cms de largo.
34	55121704	Señalización de “RIESGO DE TROPIEZO”	Unidad	10	Señalización de “RIESGO DE TROPIEZO” en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color Amarillo y Negro según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 15 cms de alto x 30 cms de largo.
35	55121704	Señalización de “USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL”	Unidad	10	Señalización de “USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL” en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color Azul y blanco según norma

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

					vigente, para instalación sobre pared dimensiones 40 cms de alto x 30 cms de largo.
36	55121704	Señalización de PUNTO DE ENCUENTRO con poste	Unidad	2	Señalización de PUNTO DE ENCUENTRO con poste dimensiones 24" x 36" en material poliestireno calibre 40, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 40 cms de alto, 40 cms de largo, ancho o espesor 0,2cm Con fondo verde colores de figuras en blanco, según norma vigente

REQUISITOS TECNICOS DE CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SG-SST

CRITERIO AMBIENTAL, SST/TÉCNICO	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina.	Norma Técnica NFPA10 - Extintores portátiles contra incendios Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.	DISPONER DE EXTINTORES PARA SUPLIR LOS QUE SE ENCUENTREN EN MANTENIMIENTO MIENTRAS ESTA ACTIVIDAD TERMINA.	CONTRACTUAL
Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento.	Ley 29 de 1992 - Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono	PRESENTAR INFORME CON LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS ORDINARIOS Y/O PELIGROSOS GENERADOS EN LA ACTIVIDAD DE RECARGA Y MANTENIMIENTO	CONTRACTUAL
Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento.	Ley 29 de 1992 - Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono	PRESENTAR INFORME CON LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS ORDINARIOS Y/O PELIGROSOS GENERADOS EN LA ACTIVIDAD DE RECARGA Y MANTENIMIENTO	CONTRACTUAL
Presentar certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días del personal encargado de la entrega de los equipos o capacitación necesaria	Decreto 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario Sector Trabajo	CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN VIGENTE DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS (EL SENA LO VERIFICARÁ EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL)	CONTRACTUAL

El supervisor debe verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los aspectos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución contractual.

Datos del contratista

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

Nombre**: OPCION CARIBE S.A.S. NIT: 900209260-2, REP. LEGAL: HENRY DE JESÚS CAMPO RAMÍREZ, C.C 88152576.** Dirección: Calle 19 N.º 10 – 45 Teléfonos: 3183683485 Correo Electrónico: opcioncaribe@gmail.com	La presente carta de aceptación se regirá por las condiciones contenidas en la **INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024** y por la oferta presentada por el Contratista. Cualquier disposición o anotación incluida en la propuesta del contratista que contradiga lo contenido en la invitación publica, no tendrá validez alguna para efectos de la ejecución contractual.

Condiciones de Ejecución:

Valor del Contrato: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS ($27.615.000), incluido IVA. Serán por cuenta del Contratista todos los gastos, impuestos, legalizaciones, fletes, transporte, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

Se procedió al aumento de cantidades teniendo en cuenta que en el proceso se estableció lo siguiente: "*Si se adjudica el proceso por un valor inferior al presupuesto oficial estimado por la entidad, el Centro de Operación y Mantenimiento Minero del SENA Regional Cesar se reservará el derecho de incrementar las cantidades de los bienes requeridos, teniendo en cuenta el valor total del presupuesto oficial, la necesidad inicial y los valores ofertados por el adjudicatario. El contrato que resulte del presente proceso podrá adjudicarse hasta agotar el monto del presupuesto inicial destinado para el proceso de conformidad con las necesidades del Centro".*

OFERTA ECONOMICA CON AUMENTO DE CANTIDADES HASTA AGOTAR EL MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CARACTERISTICAS	VALOR UNITARIO INCUIDO IVA	VALOR TOTAL INCUIDO IVA
1	31201513	Cinta antideslizante. fotoluminicente.	ROLLO	12	Cinta antideslizante. Fotoluminicente. Rollo de 5 metros de largo por 5 cms de ancho, autoadhesiva. para salidas de emergencias y escalones a diferente nivel.	30.000	360.000
2	46181810	Estación de lavado de Ojos	Unidad	4	Estación de emergencias con dos botellas 500 ml de solución de lavado ocular rápido de polvo y suciedad que pueda ser fácilmente instalado cerca del lugar de trabajo. Manguito ocular para un ojo. La estación está equipada con un espejo y unas claras instrucciones para garantizar una rápida y adecuada limpieza en caso de accidente. Tiempo de uso: 5 minutos cada botella. Con dosificador ocular para aplicar directamente sobre el ojo. Solución de cloruro de sodio B. P. al 0.9 % en agua purificada. Cada botella debe estar sellada y llevar su fecha de caducidad. Expirar mínimo a 3 años.	280.000	1.120.000

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

					Incluye unas instrucciones con pictogramas para facilitar su uso.		
3	46161507	Cinta de demarcación de peligro amarilla “peligro no pase”	Rollo	10	Cinta de demarcación de peligro amarilla “peligro no pase”, ancho 9 centímetros, 500 metros de largo, en polietileno de baja densidad, de calibre 2,5. color amarilla con líneas negras y color texto letras rojas.	30.000	300.000
4	46161508	Conos de señalización tipo colombina	Unidad	4	Conos de señalización tipo colombina: Fabricada en polietileno de alta intensidad con filtro UV para evitar decoloración, con tres franjas reflectivas de alta intensidad para su óptima visibilidad. Base para llenar de agua o arena. El señalizador tubular se puede utilizar para Cerramientos de obras. Delimitación de vía o senderos en obras asegurando las áreas peligrosas de trabajo. COLOR: Naranja fluorescente. * ALTURA: 1.30 m.	52.000	208.000
5	24101904	Punto Ecológico de tres puestos con canecas en color verde, blanco y negro	Unidad	5	Punto Ecológico de tres puestos con canecas en color verde, blanco y negro, con Capacidad: 35 Lt Altura x Ancho x Profundidad: 71 m x 25 cm x 35 cm.	280.000	1.400.000
6	47121702	Caneca de 35 Lt en color verde para puntos ecológicos	Unidad	4	Caneca de 35 Lt en color verde para puntos ecológicos: Altura x Ancho x Profundidad 71m x 25cm x 35 cm.	45.000	180.000
7	47121702	Estructura metálica de punto ecológico de 3 puestos 35, 40 y 55 litros con techo	Unidad	4	Estructura metálica de tres (3) puesto, tubo cuadrado de CR de 1 pulgada calibre 18, platina de 1/8, lamina de CR calibre 18 terminado en pintura, Está fabricado para tres (3) canecas de 35, 40 Y 55 litros. Tablero de Vinilo marcado con tipo de residuo a depositar en cada caneca (opcional personalización con logo empresarial.) MEDIDA DE LA ESTRUCTURA: LARGO 40 cm ANCHO 91 cm ALTO 126 cm	250.000	1.000.000

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

8	24101907	Kit ambiental/anti-derrames para químicos en caneca de 30 galones.	Juego	3	Kit ambiental/anti-derrames para químicos en caneca de 30 galones.Debe incluir minimo:4 barreras olefilicas 1.20 mt2 kilo de Absorbente import petmoss20 paños absorbentes olefilicos1 respirador de cartucho importado1 par guantes nitrilo grado industrial1 gafas de seguridad importadas1 chaleco reflectivo6 bolsas hazmat rojas1 martillo de goma1 masilla epóxica4 calajanes de madera1 cinta de peligro x 100 mt1 pala antichispa desarmable importada1 desengrasante industrial x1 lt1 linterna recargable tipo led1 Tula naranja1 Cepillo tipo escoba1 recogedor plástico antichispa1 pito1 Caneca amarilla con tapa de seguridad1 Tapabocas KN951 Instructivo de uso	420.000	1.260.000

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

9	42172001	Kit de Dotación para botiquines	Juego	20	Dotación para botiquines con el siguiente contenido: 3 Paquete de Gasas Limpias Paquete X 20, 1 Esparadrapo De Tela Rollo De 2" 1 Bajalenguas Paquete Por 20 5 Tapabocas (mascarilla quirúrgica) 1 Venda Elástica 2 X 5 Yardas 1 Venda Elástica 5 X 5 Yardas 1 Venda De Algodón 3 X 5 Yardas 1 Yodopovidona Frasco X 120 Ml 1 Solución Salina 250 cc 1 Micropore 1.25 cms x 2.5 yardas 1 Termómetro Digital 1 Alcohol Antiséptico Frasco Por 275 Ml 2 Sueros oral en sobre de 20.5 Grs. 1 Toalla higiénica 1 Algodón de 5 gramos 1 Linterna 1 Collar cervical de adulto color blanco con 16 graduaciones 3 Apósito o compresas no estériles - paquete por 4 unidades 1 Guantes de nitrilo para exámen - caja por 100 unidades. 5 Solución salina - plásticos de 250 cc. 1 Tijeras corta todo - 1 unidad, en acero inoxidable, mango de plástico y puntas redondas. 2 Mascarilla desechable para RCP – 1 Manual de primeros auxilios	290.000	5.800.000
10	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 5 libras	Unidad	5	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 5 librasInspección, revisión, recarga y mantenimiento:• Despresurización de extintor ABC Polvo Químico Seco• Prueba hidrostática extintores ABC Polvo Químico Seco• Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado.• Cambio de anillos según respectivo año y color• Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión)• Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.	15.000	75.000

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

11	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 10 libras	Unidad	60	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 10 libras Inspección, revisión, recarga y mantenimiento: • Despresurización de extintor ABC Polvo Químico Seco • Prueba hidrostática extintores ABC Polvo Químico Seco • Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado. • Cambio de anillos según respectivo año y color • Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión) • Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.	25.000	1.500.000
12	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 20 libras	Unidad	8	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 20 libras Inspección, revisión, recarga y mantenimiento: • Despresurización de extintor ABC Polvo Químico Seco • Prueba hidrostática extintores ABC Polvo Químico Seco • Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado. • Cambio de anillos según respectivo año y color • Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión) • Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.	32.000	256.000

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

13	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo A de Agua 2,5 galones	Unidad	10	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo A de Agua 2,5 galones Inspección, revisión, recarga y mantenimiento:• Despresurización del extintor Tipo A• Prueba hidrostática del extintor Tipo A• Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado.• Cambio de anillos según respectivo año y color• Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión)• Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.	24.000	240.000
14	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo BC de CO2 30 libras	Unidad	5	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo BC de CO2 30 libras Inspección, revisión, recarga y mantenimiento: • Despresurización del extintor Tipo BC • Prueba hidrostática del extintor Tipo BC • Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado. • Cambio de anillos según respectivo año y color • Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión) • Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.	250.000	1.250.000

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

15	46191601	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo K de Acetato de Potasio de 1.5 galones	Unidad	3	Recarga y mantenimiento de Extintor Tipo K de Acetato de Potasio 1.5 galones Inspección, revisión, recarga y mantenimiento: • Despresurización del extintor Tipo K • Prueba hidrostática del extintor Tipo K • Revisión física del extintor para detectar daños físicos, corrosión u obstrucciones obvias o boquillas bloqueadas, y verificar que la instrucciones de operación estén presentes, legibles y hacia el frente, cambio de elementos que estén en mal estado. • Cambio de anillos según respectivo año y color • Cambio de etiquetas (Etiqueta No. 1 – identificación del producto/agente extintor, Etiqueta No. 2 – Fecha de vencimiento/identificación de la empresa, su postura será frente al manómetro de presión) • Pintura de cilindros, con el color correspondiente al agente extintor.	125.000	375.000
16	46191601	Compra de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 10 libras	Unidad	10	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 10 libras. -Con manómetro y válvula. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. -Con pintura electrostática -El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación Calcomanía, aviso y soporte de pared	55.000	550.000
17	46191601	Compra de Extintor Tipo ABC Multipropòsito- Polvo Quìmico Seco. 20 libras	Unidad	15	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 20 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática.-El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.-Calcomanía, aviso y soporte de pared	72.000	1.080.000

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

18	46191601	Compra de Extintor Tipo K de Acetato de Potasio de 1.5 galones	Unidad	2	El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla para la descarga. -El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación -Calcomanía, aviso y soporte de pared.	260.000	520.000
19	46191618	Soporte base de pared para Extintor tipo L metálico	Unidad	42	Soporte base de pared para Extintor tipo L metálico Soporte de 20lb Medidas 6cm y medio de largo x 6cm de alto	3.000	126.000
20	46191618	Soporte para Extintor de piso con espacio para señalización	Unidad	5	Soporte pedestal para extintor de 10 libras, en su base cuenta con 3 patas para poder soporte de las mismas protegidas con caucho para evitar resbalarse en baldosín, altura de 77 cm, Para extintor de 10 libras	20.000	100.000
21	46181507	Chalecos Brigadistascon cuello en V	Unidad	40	Chaleco Brigadista con cuello en “V” Debe estar elaborado en tela dril de color Naranja de alta visibilidad;con logo en blanco en la parte superior izquierda; con Cuatro bolsillos delanteros (Los Dos interiores tipo camuflado con cremallera; uno el superior derecho con cierre velcro; y por último el superior izquierdo sin tapa y con costura guía para lapicero), con cinta reflectiva en la parte delantera a la altura de las clavículas y una cinta reflectivas en la parte trasera superior sobre texto bordado que señale en letras mayúsculas “BRIGADA DE EMERGENCIA”; en la parte trasera a la altura de los riñones lleva un bolsillo tipo camuflado con cremallera en el que se pueda guardar una libreta o cuaderno mediano.	75.000	3.000.000
22	53102516	Gorras para Brigadistas	Unidad	40	Gorra en Tela dril color Naranja tipo beisbolera con logo del SENA en Blanco y cierre en hebilla metálica. Gorra para adulto en dril grueso indeformable en el frente. - 6 cascos, dril esmerilado, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre hebilla metálica	28.000	1.120.000
23	55121704	Señalización de RUTA DE EVACUACIÓN HACIA LA DERECHA	Unidad	13	Señalización de RUTA DE EVACUACIÓN HACIA LA DERECHA en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 30 cms de alto, 15 cms de largo, ancho o espesor 0,1 cm. Con	21.000	273.000

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

					fondo verde colores de figuras en blanco, según norma vigente		
24	55121704	Señalización de RUTA DE EVACUACIÓN HACIA LA IZQUIERDA	Unidad	13	Señalización de RUTA DE EVACUACIÓN HACIA LA IZQUIERDA en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 30 cms de alto, 15 cms de largo, ancho o espesor 0,1 cm. Con fondo verde colores de figuras en blanco. según norma vigente	21.000	273.000
25	55121704	Señalización de BOTIQUIN	Unidad	25	Señalización de BOTIQUIN en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 30 cms de alto, 15 cms de largo, ancho o espesor 0,1 cm. Con fondo verde colores de figuras en blanco, según norma vigente	21.000	525.000
26	55121704	Señalización de EXTINTOR tipo ABC- Polvo químico Seco	Unidad	30	Señalización de EXTINTOR tipo ABC- Polvo químico Seco. La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 20cms de ancho por 24 cms de largo espesor 0,1 cm.	21.000	630.000
27	55121704	Señalización de EXTINTOR tipo CO2	Unidad	6	Señalización de EXTINTOR tipo CO2. La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 20cms de ancho por 24 cms de largo espesor 0,1 cm.	21.000	126.000
28	55121704	Señalización de EXTINTOR tipo K – Acetato de potasio	Unidad	4	Señalización de EXTINTOR tipo K – Acetato de potasio La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 20cms	21.000	84.000

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

					de ancho por 24 cms de largo espesor 0,1 cm.		
29	55121704	Señalización de EXTINTOR tipo A – Agua a presión	Unidad	10	Señalización de EXTINTOR tipo A – Agua a presión. La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 20cms de ancho por 24 cms de largo espesor 0,1 cm.	21.000	210.000
30	55121704	Señalización de SALIDA DE EMERGENCIA	Unidad	14	Señalización de SALIDA DE EMERGENCIA en material poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 30 cms de alto, 15 cms de largo, ancho o espesor 0,1 cm. Con fondo verde colores de figuras en blanco. según norma vigente	21.000	294.000
31	55121704	Señalización de “PROHIBIDO EL PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO”	Unidad	20	Señalización de “PROHIBIDO EL PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO” en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color rojo, negro y blanco según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 30 cms de alto x 15 cms de largo.	21.000	420.000
32	55121704	Señalización de “RIESGO ELÉCTRICO”	Unidad	20	Señalización de “RIESGO ELÉCTRICO” en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color amarillo y negro según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 30 cms de alto x 15 cms de largo.	21.000	420.000
33	55121704	Señalización de “CAÍDA A DIFERENTE NIVEL”	Unidad	20	Señalización de “CAÍDAS DISTINTO NIVEL” en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color Amarillo y Negro según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 30 cms de alto x 15 cms de largo.	21.000	420.000
34	55121704	Señalización de “RIESGO DE TROPIEZO”	Unidad	20	Señalización de “RIESGO DE TROPIEZO” en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color Amarillo y Negro según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 15 cms de alto x 30 cms de largo.	21.000	420.000

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

35	55121704	Señalización de "USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL"	Unidad	20	Señalización de "USO OBLIGATORIO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL" en poliestireno calibre 40 instalado con cinta doble faz tipo industrial, vinilo adhesivo fotoluminiscente y logo símbolos en vinilo adhesivo color Azul y blanco según norma vigente, para instalación sobre pared dimensiones 40 cms de alto x 30 cms de largo.	45.000	900.000
36	55121704	Señalización de PUNTO DE ENCUENTRO con poste	Unidad	2	Señalización de PUNTO DE ENCUENTRO con poste dimensiones 24" x 36" en material poliestireno calibre 40, vinilo adhesivo fotoluminiscente con las siguientes dimensiones: 40 cms de alto, 40 cms de largo, ancho o espesor 0,2cm Con fondo verde colores de figuras en blanco, según norma vigente	400.000	800.000
TOTAL							27.615.000

Cuenta Bancaria: Cuenta corriente No. 52484982490- Bancolombia

Lugar de ejecución: Valledupar, Cesar.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de **VEINTICINCO (25) días calendario**, contados a partir del registro presupuestal, la aprobación de la garantía única y el inicio de la ejecución contractual en la plataforma SECOP 2, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

Forma de pago: El SENA pagará al contratista mediante un único pago contra recibo a satisfacción de los materiales y/ equipos suministrados, certificados por el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

POR PARTE DEL CONTRATISTA: Presentación de la factura electrónica para aprobación por parte del Supervisor; acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes al periodo facturado. POR PARTE DEL SENA: El informe de supervisión suscrito por el Supervisor del contrato y aprobación de la factura electrónica en la plataforma SIIFNACION.

Para cada pago, se requieren los siguientes documentos:

a. Allegar factura electrónica que cumpla con los requisitos fiscales y legales y los soportes respectivos.
b. Informe suscrito por el supervisor en el que conste que se ha cumplido a entera satisfacción con el objeto.
c. Certificación expedida por el Supervisor, en la que conste que se ha atendido el objeto con los servicios prestados y que se encuentran facturadas de acuerdo con la oferta presentada al SENA en el proceso contractual.
d. Certificación de que el Contratista se encuentra al día en el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda.
e. Copia del pago realizado por el concepto de aportes a seguridad social y parafiscal del periodo facturado.
f. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, EL SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas.
g. El SENA cobrará la estampilla Pro-Universidad UPC por el 0,5%.

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

Para efectos de pago, es necesario que el contratista cargue en la plataforma Secop II los soportes y documentación requerida para el pago y aprobación por parte del supervisor, según los documentos cargados, en cumplimiento a las resoluciones 01- 3-2020-000054 y 01-3-2020-000065 expedida por el SENA.

Estos documentos deben soportarse en el SECOP II por parte del Contratista y la Entidad, cumpliendo el procedimiento establecido la circular No. 01-3-2020-000065 de 2/04/2020 Alcance circular N°01-3-2020-000054, Lineamientos trámite de pago Contratistas del SENA y/o la que se encuentre vigente para ello

Nota: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley, y respecto de las cuales sean su obligación efectuar la retención, teniendo en cuenta que el contratista es o no responsable tributario, y de acuerdo con el servicio o bien suministrado; tenemos Retención en la Fuente, IVA, Retención de IVA y Retención ICA, según aplique; No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia. Así mismo deben contemplar y discriminar el IVA.

Una vez surtido el tramite anteriormente mencionado, el SENA pagará al contratista dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la factura electrónica en la plataforma SIIFNACION por parte del Supervisor del contrato.

Del Derecho de Turno: Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, el SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. El pago al que se obliga EL SENA por el presente acto queda subordinado a la aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Garantías para la ejecución del contrato adjudicado:

De conformidad con lo dispuesto en materia de garantías por los artículos 2.2.1.2.3.1.1, 2.2.1.2.3.1.2 y 2.2.1.2.3.1.7 del Articulo Decreto 1082 de 2015 y dada la naturaleza del objeto a contratar, del monto de la misma y condiciones de la contratación, el Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural SENA Regional Cesar ha determinado exigir un mecanismo de cobertura del riesgo que deberá constituir el contratista a favor del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural SENA Regional Cesar, consistente en póliza de seguros o cualquiera de los demás mecanismos permitidos por la ley tales como patrimonio autónomo y garantía bancaria, a su costa, ante una entidad bancaria o de seguros, o cualquiera otra entidad que se encuentre debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera para la venta de estos productos y el correspondiente otorgamiento de los amparos exigidos, la cual deberá tener los siguientes amparos:

a) **Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato:** para cubrir al contratante de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o defectuoso e incluso comprende el pago de multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado, con una suma asegurada por el veinte (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de su ejecución y seis (6) meses más.

b) **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** en cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, por el plazo de ejecución del mismo y tres (3) años más.

c) **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados**: por el (20 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto 1082 DE 2015. Tal garantía deberá constituirse en las fechas establecidas en la plataforma SECOP 2. En caso de prórroga el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la firma del acta.

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

Plazo de otorgamiento de la garantía: De conformidad con lo establecido en la plataforma SECOP 2.

Obligaciones de las partes:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

a) Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.
b) Presentar la factura electrónica o cuenta de cobro con posterioridad al recibo satisfacción de los productos o servicios por parte de la entidad.
c) Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
d) Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta, la solicitud de cotización y pliegos de condiciones los cuales hacen parte vinculante del contrato.
e) El Contratista saldrá al saneamiento de los vicios ocultos que pudieren presentar los bienes objeto del contrato.
f) El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos y/o servicios ofertados dentro del proceso de selección.
g) Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.
h) El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
i) Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar esa paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
j) Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.
k) Radicar las cuentas de cobro con los anexos requeridos para su pago.
l) Cumplir con los requisitos para el perfeccionamiento y la ejecución del contrato.
m) Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

a) Realizar la entrega de los elementos, materiales y/o equipos siguiendo las instrucciones del supervisor del contrato.
b) Entregar materiales nuevos, de óptima calidad y en perfecto funcionamiento, así como, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.
c) Entregar los bienes especificados con las exigencias técnicas requeridas. En caso de que los elementos no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, deberán ser reemplazadas en un término máximo de ocho (8) días a partir de la devolución por parte de la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contra.

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

d) Atender las sugerencias del supervisor del contrato sobre la calidad y condiciones técnicas de los productos a entregar.
e) Disponer de personal capacitado, competente y calificado para el desarrollo del objeto contractual.
f) Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, eficiencia, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del Proceso de contratación
g) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
h) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
i) Garantizar buena calidad de materiales, insumos y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.
j) El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales y/o equipos requeridos, serán asumidos por el PROVEEDOR. El riesgo y propiedad de los bienes es asumido por parte del PROVEEDOR.

OBLIGACIONES DEL SENA:

a) Verificar previo a la suscripción del presente contrato los documentos requeridos para la contratación.
b) Prestar la mayor colaboración necesaria al (la) CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto contratado.
c) Suscribir el acta de iniciación del contrato.
d) Reunirse con el contratista al fin de verificar la correcta ejecución del contrato y tomar los correctivos pertinentes, de tales reuniones se levantará un acta suscrita por las partes.
e) Aprobar las garantías o las modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de suma asegurada, vigencias y amparos, exigidas en el contrato.
f) Designar al supervisor del contrato.
g) Suscribir en conjunto con el contratista, las actas que se generen durante la ejecución del contrato.
h) Adelantar las gestiones conducentes a obtener la indemnización que sufra el SENA en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.
i) Velar por la correcta ejecución del objeto a desarrollarse a través del supervisor quien será el conducto regular entre EL CONTRATISTA y la entidad, verificando que se cumplan a satisfacción la totalidad de las obligaciones del mismo.
j) Expedir el certificado de cumplimiento, donde conste que el servicio se recibe a satisfacción, previa presentación por parte del contratista de la cuenta de cobro y demás documentos necesarios para el pago.
k) Dar todas las instrucciones que requiera EL CONTRATISTA para la correcta ejecución del contrato en forma escrita a través del supervisor.
l) Pagar al CONTRATISTA el valor monetario en la forma estipulada en el contrato.
m) Rendir a través del supervisor del contrato un informe técnico y detallado de las actividades realizadas por el contratista.
n) Verificar si el contratista se encuentra afiliado y al día con el último pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, ARP y parafiscales cuando a ello haya lugar).

Documentos:

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC–CSR–CIGEC-025-2024

Anexo 1: Registro presupuestal
Anexo 2: Oferta presentada por: **OPCION CARIBE S.A.S. NIT: 900209260-2, REP. LEGAL: HENRY DE JESÚS CAMPO RAMÍREZ, C.C 88152576**

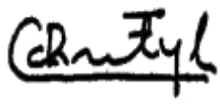
LINK DEL PROCESO:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35922235&isFromPublicArea=True&isModal=False

Imputación Presupuestal: El presupuesto establecido por la Entidad para el presente se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 13224 de 2024-10-10

Datos de Contacto del SENA

Nombre del Supervisor: **LILIBETH MARTINEZ GALVAN**	Cargo: Instructor Grado 13 Correo electrónico: limartinezg@sena.edu.co
APOYO A LA SUPERVISION**: ADRIANA CAROLINA CÁRDENAS BORJA**	Contratista de apoyo en Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre del funcionario que suscribe: CARLOS RAFAEL MELO FREYLE	**Cargo: Subdirector Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural**	**Firma:** 	**Fecha: 5 diciembre de 2024**

Proyectó: Yuritza Amaya Pérez, Abogada Contratista CIGEC 